

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JUAN ILLAN GONZALEZ

QUE FALLECIO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que mañana miércoles 23 se celebren cada media hora, desde las siete hasta las doce, en el templo parroquial de San Nicolás y las que en las mismas horas se celebren en la capilla de religiosas de María de Reparadoras, estando todo el día su Divina Majestad de Manifiesto.

Sus hijos e hijo político D. Pedro Cantó Sánchez,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del difunto y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 22 de Octubre de 1907.



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MARTÍNEZ TOMÁS

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

Su fallecido esposo Don Manuel Rodríguez Girón; sus hijos Dolores, Miguel y Clotilde; su madre Doña Clotilde Tomás Ortega; madre política Doña Dolores Girón; hermanos Don José, Doña Josefina y Doña Elena; hermanos políticos entre ellos Don Francisco Rodríguez Girón (ausente) y Don Jerónimo Sánchez Poveda, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encienden su alma a Dios y asistirán a su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Octubre de 1907.

Casa mortuoria: Paseo de Zebálburu, 6.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

KOTTMANN, EL VOLUNTOSO

En que el matrimonio es el más edificado y el más apetitido de los sacramentos que administra la Santa Madre Iglesia, todos estamos contentos. Perdóname a tu gusto, contra viento y marea, batiendo los consejos paternales, los dictados de la razón y las advertencias del sentido común, un joven ríjoso es capaz de cometer las mayores abominaciones, las más grandes lecuras y las más terribles sandeces; y, por descascararse, ¡qué sacrificio! no harían los que se rinden bajo el yugo, denunciadas por una hermosa berenjena, ó por una hermosa casquivana, ó por una pastifera harpa? También preclaramente, de acuerdo y pacíficamente, que unos y otros, defensores y adversarios, pelearán con rudeza; y precise será reconocer que abundan los casados más que los solteros, y que por cada esposa que tira la plumbada carga, declarándose libre, hay cien diancos que se plantan en la iglesia para echar suspirantes la Epístola de San Pablo.

Claro es que de estos amorfillos ochenas carecen de fortuna, y que, como la resignación no es una virtud muy carísima, cuarenta, embostidos por la escasez y zamarreados por el hambre, conviértense en detractores de la institución que eligen; pero siempre subsiste la mayoría y la inverosimilitud de los elvidizos y valientes está compensada con la intrapaz de los palacios que matrimoniaron dos o tres veces. Los tales son pequeñines, porque hay jarras innumerables

de la suerte que nos quebran la condición y porque, en ocasiones, la matraca, avivionada ó lata, nos impide reincidir; pero estos pacas valen más que todos los egolentos huevos súltos de la tierra. ¡Qué se valdrá, por tanto, Kottmann el voluptuoso, marido feliz de esas mujercitas?

Si me preguntáis que quién es Kottmann, es responderé que no lo conozco. Sélo sé que es bravo, y robusto campeón del amor legal nació en Francia, y que en Francia, y en Gallega, dan de pose algunas fincas, ha vivido. ¡Y qué vida la suya tan bizarra y tan intensa! Organizado para amar entre las blanduras del nido burgués, al amparo de las lyes y de las costumbres, Kottmann, que quizás no haya sido arrebatado por el vértigo de ninguna pasión, que seguramente no se habrá marchado con el cielo de ninguna torpe aventurilla estudiantil, ha sabido extaer los jugos de todas las apacibles voluptuosidades esas, y busca se ha rendido a los embates de la adversidad.

La primera esposa de este Ney, vallan entre los valientes en las batallas matreronas, murió dejándole tanta dulzura en el alma y tal saber a maestras en la boca, que el infeliz, para no enloquecer de pena, volvió a sujetarse a la cuyunda; secóse, matóse y desollada, la segunda patemita, y surgió idénticas maestras y análoga fin su tierna sucesora, y el amador, churrando alabardas, buscóse un nuevo paral de bolígrafo para depositarios; pero el destino privó de esta compañía, y de ésta que la sustituyó en el lecho, y por sexta vez pidió a la blandura femenina remedio contra su soledad. Estas auxiliadas entusiasmaron al campeón: su amada, alta de pechos y firme de caderas, ingenua, sana, alegre, no sucumbió, como las que le precedieron en el tablado, por falta de fuerzas para resistir la felici-

dad. Y no sucumbió por falta de fuerzas, sino por sobre de tanta; tan empalizada por la dulce y fuerte material, tan aburrida, que el hastío la empujó á la muerte. Y desde entonces los amores de Kottmann fueron trágicos. Su séptima mujer se ahogó, no se sabe si casual o voluntariamente; la octava falleció desangrándose, al alumbrar un gordísimo retaño; la novena levantó el vuelo antes de digerir los pasteles de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava, entre golpes de la boda; la novena, entre golpes de la boda; la décima, entre golpes de la boda; la undécima, entre golpes de la boda; la duodécima, entre golpes de la boda; la trece, entre golpes de la boda; la quinuena, entre golpes de la boda; la sexta, entre golpes de la boda; la séptima, entre golpes de la boda; la octava,

Para los damnificados de Málaga

En el Gobierno civil

Suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Suma anterior, 29'15 pesetas.

D. Pedro F. Falcón, 5; D. Francisco Mollá, 16.

Total, 44'15 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

El gobernador civil de Málaga, al acusar recibe a este gobierno de la cantidad que se le residió el día 14 del actual, lo hace en los siguientes términos:

«He recibido el atento oficio de V. S. fecha 12 del actual el qual se sirve acompañar letra de pasetas 2.842, importe hasta hoy de la suscripción iniciada por V. S. en beneficio y para socorro de los damnificados en esta ciudad por la catástrofe del 24 último.

En nombre de los desgraciados malagueños y en el más profundo de V. S. las más expresivas gracias, que le ruego haga extensivas al noble pueblo de Málaga por sus sentimientos de caridad, y me honra su significar que la cantidad recibida, que queda desde luego a disposición de esta Junta de Socorros, será distribuida entre los más perjudicados y más necesitados por consecuencia de la inundación.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Málaga 17 de Octubre de 1907.—El gobernador civil presidente, Marqués de Ureña.

TRIBUNALES

Causa sobre perturbación de funciones religiosas

Ante el tribunal del jurado que entiende en las causas del juzgado de instrucción de la Catedral, se ha sentado en el banquillo el procesado Eduardo Blesa Sánchez, acusado del delito de perturbación e interrupción de funciones religiosas.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata los hechos ejecutados por el procesado en la forma siguiente:

En la noche del 2 de Julio del año 1905 entró borracho el procesado Eduardo Blesa Sánchez en la capilla evangélica de esta ciudad, sita en la calle de Castera, local donde á puerta abierta y esa la concurrencia de algunas personas se celebraban en aquella ocasión oficios religiosos propios del culto protestante; y después de preferir blasfemias y frases soeces en voz alta y en son de mofa de aquellas ceremonias y aun quí por algunos de los concurrentes tratándose de sacerdotes, pues también decía que iba á pagar dos tiros á los que allí había, sacó una herramienta que empujó á esgrimir y hubo de tratar de arrebatarlo el mismo que acababa de reprenderle: con todo lo cual produjóse en aquel lugar la consiguiente

Perturbación e interrupción de los actos religiosos que se estaban celebrando y fué necesario acudir á la fuerza pública para expulsar de allí al perturbador Eduardo Blesa Sánchez.

El fiscal estima en sus conclusiones provisionales que los hechos realizados por el procesado son constitutivos de un delito de perturbación e interrupción de funciones religiosas que define y castiga el número 2.º del artículo 240 del Código penal; señalando como autor único de dicho delito al Blesa Sánchez, en favor del cual concurre y es de apreciar la circunstancia atenuante de haber ejercido el hecho en estado de embriaguez y pide se lo imponga la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de diecisiete cincuenta pesetas, accesorias y costas.

La defensa, encarnizada al letrado D. Adolfo Balbás, pide la absolución de su defendido, fundándose para ello en que éste no es autor de los hechos que lo impulsa el fiscal.

Después de practicadas las pruebas y visto el resultado favorable que las mismas arrojaban, el representante de la ley, que en el acto del Juicio lo era el teniente fiscal D. Bernardo Feliz, retiró la acusación que provisionalmente sostuvo en contra del acusado, quedándose en que los hechos no eran constitutivos de delito y si de una falta.

La sala sentenciadora puso fin al juicio, dictando la correspondiente resolución con arreglo á derecho.

El viaje del rey

(TOR TELEGRAPH)

En Zaragoza

Zaragoza 21 (12 t.)

Como se anunciaba que el rey llegaría á la once y media, todas las autoridades y comisiones oficiales le esperaban en la estación.

Todos se retiraron al saber que el rey venía por la línea de Reus, en tren especial!

Barcelona

(TOR TELEGRAPH)

Una explosión.—Heridos

Barcelona 21 (12 t.)

Por consecuencia del exceso de presión en la fábrica de gas, han estallado numerosos contadores en diversos puntos de la ciudad, causando desperfectos de consideración.

Hay muchos heridos.

La explosión predijo gran alarma en el vecindario.

El público la achaca al exceso de aire que lastima la compañía en los contadores para darse mayor función.

Los automóviles.—Otra desgracia

A consecuencia de haber chocado su

automóvil en el pretil de una puerla, está moribundo el redactor de La Publicidad D. Francisco Aguirre.

SORTEO DE "EL LIBERAL,"

REGALO DE MIL PESETAS

La demanda por parte de nuestros suscriptores, lectores y anunciantes para que permanezcan en nuestros regalos, ha sido tan extraordinaria, que nos hemos visto obligados á disminuir nuevamente otra combinación, que de seguro habrá de llamar poderosamente la atención de nuestros numerosos favorecidos.

La nueva combinación constará de un

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

SUSCRIPCION DE LA CAPITAL

A este efecto, nos hemos puesto de acuerdo con los dueños de los establecimientos más acreditados y más importantes de Murcia, para nuestra combinación.

El regalo consistirá en cinco cupones tarjetas, valederos en efectivo en los establecimientos que indica el reparto siguiente, que anotamos por orden de antigüedad:

D. JOSE ASENSIO ILLAN, sacerdote de Ricardo Canto, comercio de tejidos, calle de la Piatera, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas.

D. JOSE GARCIA, almacén de hierros, plaza de Fuentelba, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas.

D. JUAN ANTONIO GARRIGOS, comercio de comestibles, calle de la Piatera, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas.

D. CARLOS MARTINEZ ANDRES, almacén de salazones y comestibles al por mayor, en la calle Bedenes, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas.

D. JERONIMO CRESPO ROS, Ideal M. k., calle de la Pusmarina, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas.

Total pesetas. 1.000

Estos cinco cupones, equivalentes á mil pesetas, que se consideran como documentos al portador, constituirán un solo lote que se entregará al que posea el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

LOS SUSCRIPTORES DE LA REGION

Los suscriptores de la capital recibirán en suscripción de la Región, durante el mes de Marzo y Diciembre de 1907 y Enero y Febrero de 1908, prestando que cada uno de estos recibos sea presentado en los meses respectivos.

VALOR.—Desde el día 23 de Octubre hasta el día 20 de Febrero de 1908, todos los suscriptores de El Liberal llevarán un Vale, utilizable para el cajero de Bonos de opción al regalo. Per cada 30 VALES se entregará, en nuestra Administración, un Bono con un número para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

SUSCRIPCION DE LA CAPITAL

Los suscriptores de la capital recibirán en suscripción de la Región, durante el mes de Marzo y Diciembre de 1907 y Enero y Febrero de 1908, prestando que cada uno de estos recibos sea presentado en los meses respectivos.

VALOR.—Desde el día 23 de Octubre hasta el día 20 de Febrero de 1908, todos los suscriptores de El Liberal llevarán un Vale, utilizable para el cajero de Bonos de opción al regalo. Per cada 30 VALES se entregará, en nuestra Administración, un Bono con un número para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

PUBLICIDAD

Los anunciantes podrán rotular un Bono por cada número de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

A los que anticipen el pago de los recibos en los meses de Marzo y siguientes, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

MAÑANA comenzará á publicarse EL VALE para el regalo de MIL PESETAS que anunciamos.

PIANISTA EMINENTE

El domingo en la noche dio su anuncio concierto en el Casino el eminente pianista de estores años, Pablo Martí. El precoz artista demostró plenamente que se un pianista de empuje entero, digno de la fama de que venía presidiendo.

Los elogios que la tributaron los intelectuales fueron unánimes.

Estimada sinistra enhorabuena al joven pianista, si queremos desarmar una interminable serie de triunfos en suerte artística.

Orilla

Por Malaga

Varios elementos pertenecientes a la situación política actual proyectan organizar una atrayente corrida á beneficio de los damnificados de Málaga.

En vista de esto, y con el fin de dar todo tipo de facilidades á dichos señores, se ha dispuesto la junta del comercio que trataba de organizar también una corrida con idéntico motivo y que todo lo tenía dispuesto.

Avismos han aplaudido á toda la dependencia del comercio de Orihuela por su buen deseo á favor de los desgraciados de Andalucía.

Y ahora venga la corrida de los pri- mero, á quienes todos ayudaremos por dentro de un fin tan bendito.

Solemnidad religiosa

Grandiosa fué la manifestación religiosa que este viernes y todo su huella marcaron ayer domingo con motivo de la función llamada del Testamento en honor de Nuestro Padre Jesús.

La procesión resultó lucidísima, siendo muy considerable el número de iluminantes de ambos sexos que acumularon á la imagen desde Santa Justa hasta Francisco.

La misa del Municipio amenizó el acto con escogidas marchas.

Sobre el Porrón Roig

Ha sido impresionante el discurso que realmente ha pronunciado en las Cortes el diputado por este distrito Sr. Martínez de Rafel tratando sobre la importante cuestión del Porrón Roig.

Dicho discurso, que es de interés para la clase agricultura, será repartido por la vega, habiéndose hecho de él una gran tirada.

Una queja

Extráe mucho á los lectores y al correspondiente en esta de las importantes revistas madrileñas «La Semana Ilustrada» en lo que va de mes se haya extirvado dos veces el paquete que nos remite para el público desde la costa.

La falta problemática no está en este administración, en donde hay un personal honrado á costa cabal. — 21 Octubre.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia. — Para el día 22 están señaladas en esta Audiencia las vistazas de las siguientes causas:

Sesión primera. — Una de la Catedral, por robo, contra José Meléndez, Defensor señor Navarro; procurador señor González Ruiz.

Sesión segunda. — Una de Totana, por robo, contra María Antonia Martínez y otro. Defensor señor Arrich; procurador señor Calderón.

Se ha recibido una nueva remesa de lámparas de aceite con encintas y lamas para la hermosa y mejor de lo que se conoce hasta el día. — Fábrica de León. — Sesión, 9.

Mines. —

El ingeniero D. José María Rubio de Madrid del 1 al 8 las minas Carolina, en Lorca; damas de La Lupa, San José, El Japón y Casablanca, en Aguilas.

Rifa en Mengíbar. —

En Mengíbar han rodado ayer mañanas un vendedor de pasados y el hijo de un hombre llamado Andrés Belmonte. Este último ha sacado una pistola, disparándolo, pero por fortuna no ha hecho blanco.

La causa de la riña ha sido, según se dice, por la falta de pase en la cantidad del pasado vendido.

Feria enfusadas ideal. — Ocasión. — Fábrica. — Fábrica, 2.

Tienda. —

En la parada semanal se han despachado en este establecimiento 512 radios de sonido y 285 de pan, y para los niños de la sala maternal 60 radios de sonido y 60 de pan.

Han salido de armas D. Blas Alonso y D. José María Ibáñez.

Han entrado D. Diego López Tuero y D. Angel Gómez.

Sesiones. —

Anoche falleció en esta capital la señora D. Francisca Martínez Tomás, esposa del conocido comerciante D. Ma-

del asado, que se halla descompuesto en grado sumo y con muchos deseos de alcanzar y tras dos medias estocadas y otros pinchazos, larga una buena que hace daño al animal. Palmar.

De igual modo que el anterior fué el caso de los de tanda.

Mancheguito recorta con seriedad y Chicote lanza, terminando bien.

Los banderilleros Tenda y Oliverito cumplen, dejando si primero una buena par de castigo que se aplaude.

Mancheguito entra á matar, señalando una media estocada buena. Ropita con otra media en las tablas y termina con una superior.

Palmas y oreja.

E. Teada, al que decir tiene. A la primera.

El quinto vestía torso blanco y colorado.

Da salida, Chicote lo recorta, tocando con la mano la oreja.

Palmadas del auditorio.

Al pasar á banderillas, coge los patos Antonio Rosales, cita de lejos, el toro se arranca y sale en falso.

Vuelve á citar de nuevo, y coloca un par, quebrando, un poco caido.

Lavao y Zurial cierran el tercio con un par respectivamente, sobresaltando el de Zurial.

Chicote sale á los medios con los trastos y acuerda despedir el quinto, quedándose á estas cosa su rival, al que pasa bien, y le da una buena estocada que vale la oreja.

Corré plaza un toro chiquitín, rotiso. Mancheguito terés de capa bien.

Oliverito dejó un buzo par, repitiendo con otro, y Tenda uno de castigo que se aplaude.

Mancheguito hace una buena faena y despasa al terete de una media justo á las tablas. Palmas.

Mancheguito fué sacado en hombres.

Chicote ha salido ésta noche para Murcia, desde donde marchará para Huercal Overa, donde torizará ganado del Colmenar con Segurita y J. Queta.

EL CIERRE EN MURCIA

Como ayer dijimos, el domingo ultimamente ha pasado ya inadvertido en Murcia lo del cierre de las tabernas.

Si hay alguna que no tenga ya la clasificación de casa de comidas, ha estado cerrada; pero como casi todas se llaman á estas horas «casas de comidas», han permanecido abiertas, sin más que tapar con una certina para cubrir las formas de los tenues, el misterio y la estantería y dar de comer y beber en los comedores de las tabernas.

En la huerta ha habido más libertad que el primer domingo, en que algunos cerraron, de veras.

Este último dia los mercaderes de las inmediaciones y las tiendas de vinos de los pueblos próximos han estado abiertas de par en par y al servicio del público.

Ha sido bien vista esta prudente transigencia de las autoridades, no llevando á raja tabla las órdenes del cierre y evitando así perjuicios y molestias para muchos.

Con pergeñar de veras la embriaguez peligrosa, que es lo que deba hacerse con celo y constancia, tendrán el agradecimiento de las gentes pacíficas y honradas que se duelen del espectáculo que ofrecen los borrachos en las calles centrales los domingos y fiestas de guardar.

TOROS EN CARTAGENA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

21 Octubre. — Otra novillada económica tuvo lugar en esta plaza en la tarde de ayer.

La temperatura agradable.

Los toros de la ganadería de D. José Busto, hermano de los del pasado domingo; y como mataderos actuaron Antón Rosales (1) Chicote y Baltasar Martínez (2) Mancheguito.

La entrada, algo un poco, resultó buena.

Presidió el cargo de la guardia municipal D. José Lerente.

A los acordes de un bonito pasodoble salieron las cuadrillas, cambiando el personal; y previo permiso de la presidencia, salió el primero de la jornada, que era berrendo y bien puesto.

Da salida, el Chicote, le lances y escucha los primeros aplausos.

Mancheguito hace lo propio y oye palmas también.

Lavao y Zurial cogen los palos y cumplen dejando los pares de reglamento.

Briada Chicote, que visto de azul y oro tomado, y saluda al público con uno de pecho y otro de telón con ceñida.

Entre los primeros momentos, se ve que maneja bien la muleta y sabe lo que lleva entre manos. Sigue su faena, que es buena, y aprovechando la incertidumbre del toro, deja una estocada á paso de banderillas, de la que cae.

El Tonda le despierta á la primera.

Palmas y oreja.

Colorado y ojo de perdiz, era el segundo.

Oliverito, le lances.

Los maestros ejecutan varias suertes con el percal, siendo aplaudidos.

Tonda coloca dos pares y Oliverito por medio.

Sigue el clarín y briada Mancheguito, que visto de verde oscuro y oro.

Briada cambió, varió por alto, sufriendo algunas coladas, estando oportunamente el Tonda.

S. perfila Mancheguito y entra á matar con buena voluntad, y logra una estocada de hasta la muerte.

Intenta el descabello, acertando al toro intenta, Palmas y oreja.

El tercero fué también berrendo y tras el paralelo consiguiente, pasó á banderillas, cogiendo las palos el Mancheguito y ofreciéndoles á Chicote, que no acepta.

Mancheguito dejó un par de fuertes buenas y Zafiro y Lavao salen del paso con un par respectivamente, que son aplaudidos.

Chicote coge los trastos y va en busca

de las magañazas, sin embargo, descanza más, quiere otra cosa más excesiva y bárbara, algo más energético, alto y poderoso. Hace falta decir la palabra: Puas hembras de buena voluntad, consultad al oráculo de vuestros sentimientos. El problema tiene una llave de oro.

Ricardo Mirat.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

CONGRESO

(SESION DEL DIA 21)

LA POLÍTICA EN MURCIA

Discurso de Soriano - Ataques contra La Cierva.

En la sesión del Congreso, Soriano ha explicado una interpretación sobre la política en Murcia.

Espliega calificando al Gobierno de muerto.

Anuncia futuras catástrofes gubernamentales, que las motivarán la disidencia patriótica de Baza.

Dice que éste prepara la venganza de lo ocurrido en los últimos días de Villa- verde.

Afirmó que Dato tiene ambiciones por ocupar la presidencia del Consejo de ministros, creyendo que la vida es algo más que densificar en un distrito y cerrar los cafés á la medida noche.

Llama á Sanchez Taca el hombre de los folletos, diciendo que felicitó que publicara conflicto que creó.

Historia el cierre de las tabernas.

Dijo que La Cierva ascendió á ministro de cincuenta pesetas en lugar de ministro de una veintidós que era anterior.

Mancheguito hace una buena faena y despasa al terete de una media justo á las tablas. Palmas.

Chicote fué sacado en hombres.

Chicote ha salido ésta noche para Murcia, desde donde marchará para Huercal Overa, donde torizará ganado del Colmenar con Segurita y J. Queta.

EL CIERRE EN MURCIA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21 (8:35 n.)

Interior 82'00

Fis. 82'05

Próximo. 00'00

Amortizable. 101'55

Banco. 453'00

Editorial de España (fundador). 000'00

Tabacos. (ordinarias). 000'00

Frances. 10'35

Libras. 28'19

Exterior Paris. 91'70

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21 (8:35 n.)

Interior 82'00

Fis. 82'05

Próximo. 00'00

Amortizable. 101'55

Banco. 453'00

Editorial de España (fundador). 000'00

Tabacos. (ordinarias). 000'00

Frances. 10'35

Libras. 28'19

Exterior Paris. 91'70

Niños desvalidos

En esta época de lluvias, en que se inclinan á sentirse acreidos los dardos del frío, los voluntariamente se dirige el pensamiento hacia esa pequeña bandada de niños desvalidos que, maltratados los felices, reposan en sus lechos bien arropados, abrigados por las calles de diez á la busca de escasas r

ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
José García



HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA
(POSTRES EXQUISITOS)

PARA 6 PERSONAS

Precio: 65 céntimos cada cajita

Depósito exclusivo y punto de venta al por mayor. D. Enrique Carrasco, Barrio FIN DE SIGLO, Pastera. — MURCIA.

Representante en Murcia: D. Mariano Crespo, Aistor, 4.

Pidase en ultramarinos

AL POR MAYOR COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
de Años de Existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Francisco Soler y Asociación, Casco Viejo del Castillo 3.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes R. FOLCH y C. S. en B.)

Línea de la América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO y SANTOS

Salida de Alicante el dia 22 del presente mes de Octubre el vapor BRASILEÑO, clasificado en Lloyd's ♦ Ico A. I.

Para fletes y demás informes dirigirse a su corresponsal:

D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pidiendo crónicas noticia se deseará. Se admiten seguros de las más sencillas en la autorizada y antigua compañía «Lloyds Andaluza» a precios muy sencillos: José Cazorla, Balsa, 4. 2.º

WOLLMAN DE «EL LIBERAL» (21)

CAROLINA INVERNIZIO

Las tragedias de los celos

PRIMERA PARTE

DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO

El sol hacia poco que había salido y mandaba una débil claridad a través de las espesas plantas.

El bosque estaba desierto, pero Nina no tenía miedo; antes al contrario, aquella soledad, aquel silencio, actuaron benéficamente sobre su alma y contribuyeron a calmar su temblor, a hacer más sencilla la mirada de sus ojos.

Y casi un cuarto de hora que andaba cuando oyó algo lejano una voz que le hizo saltar el corazón y apresurar el paso.

A la voz de un hombre que cantaba alegramente, y cuyas notas agudas las terminaba con los golpes de bocanadas sobre el tronco de un árbol.

Nina no distinguía aún al cantor; pero había reído perfectamente su voz, porque gritó:

—Trampolino!

El hombre que cantaba hundiéndose la leña, levantó la cabeza con un movimiento de sorpresa.

—Trampolino! —repitió el aya, acercándose.

Una vez el hombre lanzó un grito de alegría; había reconocido a Nina.

—¿Verás? ¡Sí, realmente vos! ¡No me engañas! —exclamó arrojando el hacha.

—No, no te engañas, Trampolino —respondió Niña, con sonrisa que la hizo más bella. —Y si supieras

Vigas de acero para edificios

LA MARAVILLA DEL CAMPO Diario

DE AVISOS

De Murcia

SERVICIO COMBINADO

DE VAORES DE LAS LÍNEAS

Mac Andrews y C.º

y Alberto Ries

SALUDS REGULARES DE CARTAGENA

V. por BALBOA,

para Londres y

Hamburgo, cargo

el sábado 26 del

corriente.

V. por Henri

Gauthier para

Londres y Ham-

burgos, cargo

el sábado 26 del corriente.

Agoete en la provin-

cia, 2.º Instancia, Ca-

rnica, 24.º

Murcia.

PERDIDA de una burra

peso ceniza, cuerpo

medio, redonda de anchas

alas piconas, Gratificark Jo-

sé Pérez, (a) Moehnel, de

trás del Asilo de los pobres.

MA DE CRIA para ca-

casas, leche de 6 días,

edad 23 años. Razón: Jesé

Madrigal, calle de D. Pas-

cal Abellán, junto al Rello

MA DE CRIA para ca-

casas, leche de 6 días,

edad 23 años. Razón: Dolores Soler, calle

de la Formación, núm. 3.

MA DE CRIA para ca-

casas, leche de tres me-

ses, edad 23 años. Razón:

Martínez Nicolás, Señor

de Casillas, en la cruz

de los caminos.

SE VENDE una tienda

de comestibles en sitio

central y crediticio co-

mercio de matanza. Para

tratar: Lencero, 24.

BOAS

Mongolia y otras pieles.

Gran barato

M. AMOROS — Platería 46

AGENCIA MARTINEZ

Servicio de encargos. Li-

neas de Cartagena, Murcia,

Alicante y Torrevieja. En

Murcia, Sociedad, 13;

en Cartagena, San Fran-

cisco, 1.

MIGUEL GERARDO

Perito agrícola, ayudante de

mentes de Hacienda, repre-

sentante del Banco Hipot.

ha trabajado en su domicilio a calle

Sigüenza, 53 pl., en donde

ofrece sus servicios en las

mejores condiciones.

SPECIALIDADES de Dr. Audet.

Curan la

impotencia, fluido vital, ge-

tas viriles. Gérolas vitales

perlas del serollo. Repre-

sentante de la firma

de la casa de la señora

de la señora</